



Resolución Ministerial

713-2002 MTC/02

Lima, 15 de noviembre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el señor Wilson Benzaquén Rengifo, Director General de Aeronáutica Civil, se ausentará del país durante los días 18 al 21 de noviembre de 2002 para participar en el Seminario Regional Andino sobre el tema "Seguridad Aeroportuaria", que se realizará en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela;

Que, resulta necesario encargar las funciones de Director General de Aeronáutica Civil y las funciones de Jefe de la Unidad Ejecutora 002 – Aéreo;

De conformidad con la Ley N° 27791 y Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.– Encargar al señor Gabriel Hernán Delgado León, Director de Seguridad Aérea de la Dirección General de Aeronáutica Civil, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil y de Jefe de la Unidad Ejecutora 002 – Aéreo, a partir del 18 de noviembre 2002 y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese y comuníquese

JAVIER REÁTEGUI ROSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

